

Cuartel General, 18 de junio de 2025.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en el N° 6 del Artículo 29 y N° 2 letras f, g y k del Artículo 33 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 109 / 2025

Con el fin de cumplir con las normas de seguridad y regular el adecuado del llenado de los cilindros de oxígeno de la institución, a contar de esta fecha el procedimiento de recambio y recarga de cilindros de oxígeno será el siguiente:

- Cuando una compañía posea un cilindro de oxígeno vacío deberá enviar una Nota de Capitanía al Comandante del Área Material Menor, con copia al Departamento de Material Menor y Secretaría de Comandancia, solicitando el cambio de cilindro y adjuntando el respectivo "Formulario Movimiento Material Menor".
- Una vez autorizado el recambio, la Compañía deberá llevar el cilindro vacío al Centro de Mantención y Logística, previa coordinación con el encargado. En el CML se realizará el cambio por un cilindro lleno.
- Sólo se permitirá el cambio de un máximo de 2 cilindros por Compañía, por cada semana.
- El CML llevará a cargar los cilindros vacíos a alguna planta bajo norma de un proveedor autorizado.
- Las Compañías deberán velar por el buen uso de los cilindros y/o Reguladores/Flujómetros, en caso de daños o pérdidas estos serán reparados o restituidos con cargo a las Compañías.
- Los cilindros NO DEBEN ser vaciados en su totalidad, estos deben ser enviados para recarga cuando el indicador marque 500 PSI, o su equivalente.

Recomendaciones Generales:

- Mantener el cilindro con el flujómetro conectado (armado) y las conexiones libres de polvo, grasas, aceites u hollín.

- No manipular las conexiones de oxígeno con guantes que contengan grasas, aceites o derivados de los hidrocarburos.
- Se debe evitar que los cilindros se golpeen al interior del lugar que se transportan, procure tenerlos con fijación y/o bolso de transporte.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE

AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.